

# UNA MURALLA INFRANQUEABLE. CORSO, CAUTIVERIO Y ÓRDENES REDENTORAS EN EL ARGEL OSMANLÍ: DESDE LA CONSOLIDACIÓN DE UNA REGENCIA HASTA LA LLEGADA DEL PADRE XIMÉNEZ

Sofiane Malki\*

## INTRODUCCIÓN

Es grata la ocasión que se nos presenta de esbozarles en las páginas que siguen una reflexión caracterizada por latente en su tiempo, y que desde hace bastantes años nos ha permitido una investigación a fondo<sup>1</sup>. Se trataba de sacar del absoluto anonimato a un personaje de los umbrales del siglo XVIII, tanto por la importancia de su obra, que la desidia del tiempo hizo que no se conociera por los primeros académicos de la Real Academia de la Historia de Madrid hasta finales del setecientos<sup>2</sup>, como por su exaltada religiosidad, que quedó perfectamente manifestada en sus labores de procuraciones de alivios sanitarios y espirituales a todo un colectivo de cristianos cautivos en tierras norteafricanas, tierras que hicieron tiempo antes universal al autor del *Quijote*.

---

\* Departamento de lengua española de la Universidad de Mostaganem.

1. Sofiane MALKI, *La Argelia Otomana en los umbrales del siglo XVIII según el Diario de Argel del padre Francisco Ximénez: Estudio histórico y análisis crítico*, Tesis Doctoral, Universidad de Orán 2, Orán, 2018.
2. *Examen que el Señor Don Miguel Manual Rodríguez ha hecho de los 9 tomos en 4 manuscritos de la Historia de Argel y Túnez que escribió el Padre Francisco Ximénez, Trinitario Calzado, leído ante la Academia, el 11 de octubre de 1793*, RAH 11/08.026, n. 41.

Con el padre Francisco Ximénez de Santa Catalina<sup>3</sup> hemos recalado en uno de los nombres más importantes del conjunto de los religiosos trinitarios calzados, que sufrió en su propia carne los traumáticos y largos periodos de apresamientos del colectivo cristiano en tierras argelinas. Para ello, con la totalidad de los folios del *Diario de Argel*<sup>4</sup>, el diario manuscrito inédito de nuestro esquiviano, se pone fácilmente en la imaginación el religioso trinitario que dedicó prácticamente diecisiete años de su existencia para aquellos menesteres en tierras argelinas y tuncinas, como predicador mayor al servicio del hospital trinitario para el alivio espiritual y corporal de los apresados en Argel. Cautivos capturados por los ejércitos musulmanes en las grandes batallas terrestres y navales, como los de la plaza de Orán recién reconquistada por el bey del Baylique de Poniente, Mustafá Bouchlaghim. Los de los diferentes recintos de reclusión de la capital argelina, tanto los forzosos de Baylique como los de particulares, como consecuencia de las naves arrebatadas por los corsarios de la Media Luna<sup>5</sup>. Procurándoles alivios espirituales y corporales, exhortándoles en la fe para que no renegaran de su religión, porque para el padre Ximénez, la trágica suerte que podría afectar a los cautivos cristianos, además de las fatigas y la barbarie de sus amos, era más bien el hecho de apostatar de la fe de Jesucristo e ingresar en las huestes de los declarados enemigos de la Monarquía Hispánica<sup>6</sup>.

3. Fray Francisco Ximénez de Santa Catalina (Esquivias, 1685 - Dosbarrios -Toledo-, 1760). Religioso que vistió el hábito trinitario calzado en 1700. Se instaló en Argel desde 1717 como predicador mayor del hospital de la Santísima Trinidad hasta el año de 1720; año que coincide también con su salida de la regencia argelina y su marcha al Túnez Beylical, donde colocó en 1722 la primera piedra de lo que será más tarde el hospital trinitario San Juan de Mata, siendo su administrador y predicador mayor. Su andadura por las dos regencias se acabará el año 1735, cuando vuelve a España y fue nombrado como ministro del convento de Tejada en Garaballa (Cuenca) en 1745. Cfr. Antonio de la ASUNCIÓN, *Diccionario de los Escritores Trinitarios de España y Portugal*, Roma, Imprenta de Fernando Kleinbub, I, pp. 442-443. Hedi OUESLATI, «Argel según el diario inédito de Francisco Ximénez», *Sharq al-Andalus*, 3, 1986, pp. 169-181. Bonifacio PORRES ALONSO, «Necrologio trinitario de la provincia de Castilla de 1751 a 1806», *Estudios Trinitarios*, 3, 1986, pp. 169-181, Id., «Los hospitales trinitarios de Argel y Túnez», *Hispania Sacra*, vol. 48, n.º 98, 1996, pp. 639-717.
4. FRANCISCO XIMÉNEZ DE SANTA CATALINA, *Viaje de Argel de Fr. Francisco Ximénez de la Inclita y Celestial Religión de la SS. Trinidad Redempcion de Cautivos*, RAH 9/6008. Véase también, *El Diario de Argel por Francisco Ximénez de Santa Cathalina Religioso de la orden de la Santísima Trinidad Redempción de Cautivos y Predicador Mayor del Real Hospicio de Argel*, tomo II, 1719, RAH 9/6009. Id., *El Diario de Argel por Fr. Francisco Ximénez de Santa Cathalina Predicador Mayor del Real Hospicio de Argel del orden de la Santísima Trinidad Redempción de Cautivos*, tomo III, 1720, RAH 9/6010. Y FRANCISCO XIMÉNEZ DE SANTA CATALINA, *La Colonia Trinitaria de Túnez*, ed. De Ignacio de Bauer y Landauer, Tétouan, Imp. Gomariz, 1934.
5. Cabe señalar en este punto que el estatus de cautivo dependía mucho del modo de su captura. Es decir, no es lo mismo ser apresado en una batalla como era el caso de los cautivos españoles apresados tras la liberación de la plaza de Orán, caer como cautivo tras una razia terrestre, una incursión, o un abordaje realizado por los corsarios argelinos.
6. FRANCISCO ANTONIO SILVESTRE, *Fundación Histórica de los Hospitales que la religión de la Santísima Trinidad, Redempción de Cautivos, de Calçados, tiene en la Ciudad de Argel. Dedicála al rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, rey de las Españas*, Madrid, Julián Paredes, 1690. Cfr. Gabriel GÓMEZ

En las páginas que siguen pretendemos resaltar la importancia que tenía la regencia de Argel en el Mediterráneo occidental, y eso a partir del momento en que el Imperio otomano extendió sus brazos e integró a Argel en el entramado de las provincias bajo su protección y control. En efecto, los otomanos fueron conscientes de la importancia económica, política y militar de poseer unas estructuras de países y armadas que funcionaran adecuadamente desde el Mediterráneo occidental, lo que representaría su expansión y la extensión de su flota hacia la parte más occidental del Mare Nostrum, integrando diferentes posesiones mediterráneas de la envergadura de la *Invicta*<sup>7</sup>. No obstante, el norte de África y las aguas del Mare Nostrum ofrecían desde los albores de la Edad Moderna hasta bien entrado el siglo XVIII, momento de la llegada del padre Ximénez a Argel, un vivo interés para las potencias cristianas, especialmente la Monarquía Hispánica, que se erigía como el portaestandarte de toda la cristiandad en su lucha contra el corso musulmán y el turco-berberisco<sup>8</sup>. Este vivo interés por someter a las tierras allende el Mediterráneo no se plasmaba solamente en la figura de los diferentes soberanos españoles de la talla de los Austrias, los Borbones manifestaban incluso un gran anhelo y voluntad en sus diferentes políticas norteafricanas y mediterráneas, para aplastar la regencia de Argel, y a todas las empresas corsarias que se montaban desde sus diferentes radas, causando espanto y miedo a todas las poblaciones sur europeas.

El apesamiento de personas y el cautiverio de los cristianos en tierras del Islam por parte de los corsarios argelinos constituían la máxima preocupación de los padres redentores y de las diferentes órdenes mendicantes vinculadas a las redenciones de los cautivos mediante mediaciones entre las autoridades de las regencias, los patrones y dueños de los diferentes recintos de reclusión para el ajuste de los precios de los rescates, y eso, a partir del siglo XII. Este periodo conoció el surgimiento y la aparición de las dos órdenes mendicantes más importantes, la Santísima Trinidad<sup>9</sup>

---

DE LOSADA, *Escuela de trabajos en cuatro libros dividida: Primero, del cautiverio más cruel y tirano. Segundo, noticias y gobierno de Argel. Tercero, necesidad y conveniencia de la redención de cautivos cristianos. Cuarto, el mejor cautivo rescatado. Con la vida del santo ínclito mártir don Pedro Pascual de Valencia, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, obispo de Granada y Jaén*, Madrid, 1670.

7. Colin IMBER, *The Ottoman Empire, 1300-1650: The Structure of Power*, Houndmills, New York, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 287-288. Cfr. Albert DEVOLUX, *El Djazaïr. Histoire d'une cité, d'Icosium à Alger*, Alger, ENAG Editions, 2003.

8. Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, *El Imperio otomano (1451-1807)*, Madrid, Editorial Síntesis, 2015.

9. Andrés DÍAZ BORRAS, *El miedo al Mediterráneo: la Caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo poder musulmán 1323-1539*, Barcelona, CSIC, Departamento de estudios medievales, 2001, pp. 39-45 "La idea primigenia de la constitución de una orden virulentamente redentora fue de Juan de Mata, teólogo provenzal que había estado en contacto con la realidad de la disputa entre Islam y Cristiandad. Su conocimiento directo de las tensiones que generaba el enfrentamiento ideológico entre los cristianos, identificados con la idea trinitaria: un solo Dios y tres personas distintas y los musulmanes, que consideraban esta actitud como politeísta, contraria a la unicidad de la divinidad, es decir, monoteístas perfectos, se resolvió en una justificación para intentar obligar a los cristianos prisioneros a renegar de su error para convertirse al islamismo [...] la idea, según la tradición, habría surgido en 1193/1194, siendo comentada por

y la Merced<sup>10</sup>, instituciones que iban a monopolizar las redenciones de cautivos durante toda la Edad Moderna. En efecto, individuos de distintas procedencias, de ambos sexos y de diferentes edades, solían constituir unas presas que se hacían en plena mar, como consecuencia de diferentes acciones corsarias contra poblaciones a la orilla sur europea, constituyendo un *modus vivendi* para sus practicantes, sembrando pánico, espanto y momentos de gran peligro a los habitantes de las diferentes poblaciones de las costas peninsulares, así como en los demás territorios bajo protección de la Monarquía Hispánica<sup>11</sup>.

No obstante, desde los primeros momentos el Imperio otomano extendió sus brazos hacia las aguas del Mediterráneo occidental, expansión de la cual resultó la fundación y la creación de los tres estados satélites, o mejor dicho, las tres regencias turco-berberiscas de Argel, Túnez y Trípoli de Berbería<sup>12</sup>. Siendo

---

la cabeza más representativa del grupo de redentores al obispo de Paris y al abad de San Vitor e incluso al Papa Inocencio III [...] la Trinidad, por lo tanto, se encontró en ciertas dificultades para organizarse y prosperar en esos países, cuya proximidad a la frontera del Islam coartaba uno de sus caminos naturales de progreso hacia el área de conflicto Islam-cristiandad. Eso no significa que, por doquier, se fundasen conventos, hospitales e instituciones benéficas para la atención de cautivos [...] No hay que olvidar, con todo, que la Trinidad tenía, como uno de sus objetivos, el de la redención de cautivos y su atención. Para ello empleaban, según estipulaban sus constituciones, hasta un tercio de los bienes de la orden. Para conseguir sus objetivos, la redención de los cautivos cristianos, se consideraba lícito y se llevó a la práctica el intercambio de cautivos cristianos por apresados musulmanes. En cualquier caso, la legislación redentora de la orden trinitaria, como ocurre con la doctrina del resto de las órdenes redentoras, hacía especial énfasis en el carácter nocivo de la permanencia de un creyente en poder musulmán”.

10. *Ibidem*, pp. 47-56: “[...] se trata de una orden catalano-aragonesa, fundada, probablemente, siguiendo los caminos de la Santísima Trinidad, para atender a los cautivos de la confederación en un periodo inmediatamente anterior a la gran expansión territorial hacia el reino de Valencia y las Baleares. Por otro lado, sus constituciones le hacían disfrutar de una doble naturaleza –militar y religiosa– y porque, por último, su arraigo en el reino de Valencia fue notable, estando directamente implicada en la conquista y el mantenimiento del nuevo mundo y sus fronteras. Los fundadores de la orden, Pere Nolasc y Ramón de Penyafort, instauraron la Merced en 1218, bajo la protección de la ciudad de Barcelona y el patronazgo del rey Jaime el conquistador. [...] Sea cual sea el número de los redimidos y los procedimientos, más o menos claros que se empleasen, lo cierto es que la Merced contribuyó positivamente a paliar los sufrimientos de los cautivos. Sería estéril intentar establecer si los tratos a los cautivos, por parte de los musulmanes, fueron malos o aceptables, teniendo en cuenta su condición, lo que está claro es que todos los desechados deseaban salir de su estado lo antes posible y por el método que fuera. En este sentido, las constituciones de la Merced mostraron un espíritu incluso más combativo que el de la Trinidad, hasta el extremo de unir a los votos tradicionales de las órdenes mendicantes: pobreza, castidad y obediencia un cuarto voto, el de dar la vida por los cautivos”.
11. Henri-Delmas de GRAMMONT, *Histoire d’Alger sous la domination turque 1515-1830*, Argel, Editions Bouchéne, 2003, pp. 28-29: “La Méditerranée n’avait certainement jamais manqué de pirates, et nous savons par l’historien arabe Ibn Khaldoun, que, dès 1364, les habitants de Bougie avaient acquis en ce genre une réputation méritée. On peut encore voir dans les récits du vieux chroniqueur espagnol Suárez Montañés que, depuis de longues années, les riverains des deux continents avaient pratiqué ce mode de guerre, qui y’était devenu, en quelque sorte, endémique”. Philip GOSSE, *Los corsarios berberiscos. Los piratas del norte de África*, Madrid, Espasa Calpe, 1947.
12. Miguel Ángel DE BUNES IBARRA y Mercedes GARCÍA-ARENAL, *Los españoles y el Norte de África. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Mapfre, 1992. Cfr. Beatriz ALONSO ACERO, *España y el Norte de África en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Editorial Síntesis, 2017.

así, estos tres estados berberiscos ubicados en el norte de África favorecieron aunque con muchos altibajos que el corso berberisco y el turco-berberisco llegara a su cúspide a lo largo de toda la Edad Moderna, hasta las primeras impresiones dejadas negro sobre blanco en los folios del *Diario de Argel*, por la pluma del predicador del hospital de la Santísima Trinidad de Argel. Testimonios escritos que manifestaban sus pareceres y opiniones sobre el tipo de guerra más usual por parte de los habitantes de la capital argelina, el corso o salir a corso contra las tierras de la Cristiandad, adentrándose hasta el interior, como también contra las diferentes remesas cargadas de oro, de plata y de esclavos que venían desde América del sur rumbo a los diferentes puertos de europeos<sup>13</sup>.

Por consiguiente, para una cierta verosimilitud de las acciones que nos atañen y el acierto en sus análisis, cabe hacer una distinción y aclarar la diferencia entre los dos conceptos que se conocían y que se asociaban a las “predaciones” de los corsarios berberiscos desde la ciudad de Argel, es decir, la piratería y el corso. Cuando se hace referencia al corso, también se hace a la *course* y a las empresas montadas desde los diferentes puertos de un país o un estado que está en plena guerra contra otro pero limitado a periodos determinados, como fue el caso de la regencia de Argel y su animosidad con algunos estados europeos. Es obvio resaltar que el corso o salir a corso se efectuaba también entre los estados europeos y cristianos en pleno conflicto, mediante su legalización por parte de los estados, de los principados y las diferentes cortes europeas<sup>14</sup>. Sin embargo, la piratería era también actos y guerra de corso ilegales, que se representaban en forma de una serie de represalias efectuadas por un pirata en contra de barcos mercaderes, una familia, una población o también un puerto para su propio beneficio y el de su tripulación. Así, estos actos de piratería, o mejor dicho, esta *vendetta* marítima que se empezó a practicar desde la Edad Media, se empezaba a legalizar a lo largo de los siglos posteriores, favoreciendo los grandes estados y cortes europeas la legalización de la ejecución de actos de represalias contra las flotas y población de un supuesto estado enemigo. Por ende, podemos afirmar que el corso y las empresas corsarias tenían un doble objetivo: el dominio del mar y erigirse como dueño absoluto con acciones guerreras que se articulaban mediante las posesiones de grandes navíos, galeras, barcos de combate, fragatas y bergantines, pero especialmente con el fuego devastador de sus cañones. Además de eso, fueron acciones puramente comerciales, mediante asaltos a las embarcaciones de los enemigos de sus soberanos o contratantes<sup>15</sup>.

---

13. El factor sorpresa, la rapidez y la eficacia de los corsarios argelinos, entre otras muchas razones, fueron en gran medida causas de los éxitos cosechados durante sus empresas montadas desde los diferentes puertos de la regencia.

14. Moulay BELHAMISSI, *Histoire de la Marine algérienne (1516-1830)*, Argel, ENAL, 1983.

15. Francisco XIMÉNEZ DE SANTA CATALINA, *El Diario de Argel...*, f. 38, tomo II, julio de 1719: “[...] La primera, porque por eso no dejaran los turcos de hacer el corso, y aunque es verdad que con la oposición no trajeran tantos cautivos, no dejaran de traer algunos, pues, se previnieran de más fuerza y más industria saliendo todos sus bajeles juntos, como ahora salen separados. La

De este modo, además del Imperio otomano, la Monarquía Hispánica por ser un ejemplo ilustrativo en materia de logística, expansión marítima y construcción naval se erigió como otra potencia marítima a lo largo de la Edad Moderna, especialmente en sus incursiones atlánticas, norteafricanas y descubrimientos territoriales. Consideraba –la Monarquía Hispánica– a todos los marinos particulares y dueños de embarcaciones que solían comerciar en las aguas bajo sus controles, sin permisos y desposeídos de licencias para navegar o comerciar, como piratas. Piratas a la misma altura que los corsarios de Argel que actuaban desde los diferentes puertos del Magreb central, cuyas incursiones terrestres devastadoras habría que frenar mediante todo un sistema defensivo, un rosario de torres de vigilancia y de fortificaciones para la defensa de la cristiandad, las costas y las poblaciones de eventuales raptos y arrebatos, para no abrazar las llamas de las “hogueras” del cautiverio y de los baños de Argel<sup>16</sup>.

Sin embargo, la segunda mitad del siglo XVI fue un periodo marcado por una gran intensidad de las actividades corsarias y otras acciones bélicas protagonizadas por los corsarios turco-berberiscos en las aguas del Mediterráneo occidental. Además de la creación de las regencias turco-berberiscas, es obvio añadir la instalación y la asimilación, aunque parcial en un principio y no totalmente integral, de los moriscos expulsados de España al norte de África. Moriscos que fueron sujetos a unas expulsiones masivas desde los diferentes puertos de la Monarquía Hispánica se fueron incorporando a las huestes berberiscas y otomanas de la regencia de Argel, contribuyendo junto a los renegados –turcos de profesión<sup>17</sup>, mediante sus grandes conocimientos de la costa peninsular, el idioma, costumbres españolas, armamento, construcción naval, las zonas más propicias de desembarque y de embarque, e incluso de los fallos en los sistemas defensivos de los españoles. Esto favoreció la aparición de un corso turco-berberisco, o “argelino”, de intensa actividad bélica y que cobró una

---

segunda: No es el fin principal del corso el traer cautivos, sino el apresar mercancías y otras cosas de más precio que los rescates de los cristianos, y aunque no hubiera redenciones hubiera armadas, salieran por el interés de estas presas. La tercera: Aunque traigan innumerables cautivos, los necesitan para el trabajo, y en cualquier ejercicio los pongan los Patronos, tienen con lo que ganan muchos intereses, y si no lo ganan, no les tienen tan poca costa, pues se les da muy poco que se mueran de hambre, necesidad y miseria [...]”.

16. *Ibidem*, f. 36, tomo II, julio de 1719: “[...] y así acaso se los advierte a los turcos que no tienen ganancia en que se les mueran los cristianos? Responden a esto, Dejadlos morir, que bastantes tiene España. Como dando a entender, que en sus manos está el traer esclavos a todos los que han menester para su trabajo”.
17. *Ibidem*, f. 37, tomo II, julio de 1719: “[...] y no es lo peor el que vengan cautivos, sino que de ellos reniegan muchos, los cuales siendo españoles, hacen como industriosos y con más conocimiento, mayor daño a España [...]”. Cabe aclarar en este punto que las revueltas de las Alpujarras (1568-1570) favorecieron la aparición de una quinta columna de musulmanes que actuaba desde el interior de las tierras peninsulares. Sin embargo, la expulsión de los moriscos de 1609 simbolizaba el principio del fin para los españoles. Los moriscos expulsados y corsarios argelinos comenzaban a asaltar a los barcos y remesas cargadas de oro y plata procedentes de Indias, capturando así hombres, dinero y mercancías de indudable valor.

gran dimensión, mediante sus asaltos a embarcaciones mercantes, remesas cargadas de plata que venían desde América, incursiones terrestres en los territorios monárquicos y apresamientos de población cautiva<sup>18</sup>.

De este modo, este periodo conoció la transformación del Mediterráneo en un verdadero lago turco, por ser las actividades corsarias montadas desde Argel, junto a las de otras regencias turcas de tanta importancia, que favorecían la erección de sus actores en verdaderos dueños y amos de sus aguas, coyuntura a la cual cabe sumar la gran conmoción causada por esta actividad bélica. El corso berberisco y el apresamiento de cautivos cristianos a lo largo del siglo XVI favorecieron la entrada en el juego de otro perfil de hombres fronterizos, padres redentores y religiosos pertenecientes a las órdenes redentoras de la Merced y la Santísima Trinidad<sup>19</sup>. En este sentido, frailes trinitarios y mercedarios cruzaron las aguas del Mediterráneo para el rescate de cautivos cristianos metidos en diferentes baños y recintos de reclusión, por ser la consecuencia de un momento de gran esplendor y de edad áurea de las actividades corsarias montadas desde la capital argelina. En efecto, trinitarios y mercedarios recorrieron el Mare Nostrum y los estados berberiscos del norte de África iniciando labores de rescate y de redenciones. De este modo, en 1575, redentores y frailes mercedarios fueron los primeros en redimir y rescatar cautivos en Argel, a los cuales se suman en 1579 redentores trinitarios con redenciones vinculadas a sus órdenes, hasta su instalación intramuros de la capital para la fundación de sanatorios trinitarios, procurando alivios espirituales y corporales a la población cautiva.

No obstante, desde finales del siglo XVI y hasta la primera mitad del siglo XVII, fue un periodo marcado por una gran intensidad y actividad corsaria por parte de los corsarios argelinos. En otras palabras, después de la batalla de Lepanto de 1571 se pensaba que se ponía fin a la extensión y el dominio del Mediterráneo por los turcos, por la victoria de la Liga Santa sobre la flota otomana, acontecimiento histórico y realidad que no hizo más que consolidar, fortalecer la mecánica bélica y favorecer el clima propicio para que se reanudara la guerra del mar. El corso argelino llegó a su máxima cúspide en este periodo, protagonizando grandes asaltos marítimos y terrestres<sup>20</sup>. La captura de

---

18. *Ibidem*, f. 37, tomo II, julio de 1719: “[...] porque como saben las sendas, unas veces van donde hay pescadores otras se echan a tierra donde hay cristianos descuidados, y los traen miserablemente cautivos”.

19. Entre finales del siglo XII y los albores del XIII, surgieron en España las dos órdenes religiosas mendicantes que monopolizaran a lo largo de los siglos de la Edad Moderna los rescates de los cautivos cristianos en tierras del Islam, la Orden de la Santísima Trinidad y la de Nuestra Señora de la Merced. La primera había sido fundada en Francia por san Juan de Mata y san Félix de Valois (1198), confirmada por el papa Honorio III en 1217. No obstante, la Orden de Nuestra Señora de la Merced, llamada también Santa Eulalia u Orden de la Limosna de los cautivos, fue creada por san Pedro Nolasco en Barcelona en 1218, y confirmada por el papa Gregorio IX en 1235.

20. FRANCISCO XIMÉNEZ DE SANTA CATALINA, *El Diario de Argel...*, f. 37, tomo II, julio de 1719: “Tienen tanta vanidad los turcos de este reino, que parece es poco para ellos el sujetar a todo el

barcos procedentes de América llenos de productos de inestimable valor, de hombres, mercancías y dinero, fue lo habitual de los corsarios de Argel, un clima que favoreció también el aumento de la población cautiva en Argel y en las otras regencias turco-berberiscas. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XVII hasta prácticamente su final, se podía hablar de un retroceso de las actividades corsarias berberiscas, comparándolas con las de la centuria anterior. La aparición y la legalización por parte de los estados y naciones occidentales de un corso cristiano, las ofensivas y ataques de los países europeos contra Argel, las epidemias de peste y otras enfermedades cíclicas y endémicas contribuyeron a que disminuyese y se redujese la intensidad de tales acciones, teniendo como consecuencia el cambio ideológico sobre el cautiverio de los cristianos en los baños de las regencias turco-berberiscas, especialmente la de Argel, manifestado mediante la concesión de permisos, pasaportes, licencias y salvoconductos a religiosos y frailes trinitarios y mercedarios para el rescate de los apresados, la fundación de hospitales y sanatorios para la asistencia espiritual y corporal de los cautivos<sup>21</sup>.

Cambio ideológico como dijimos más arriba que favoreció la permanencia y la integración intramuros de Argel y de otras sociedades magrebíes como la tunecina, de religiosos y eclesiásticos de la talla del padre Francisco Antonio Silvestre, el mercedario Gabriel Gómez de Losada y el trinitario calzado Francisco Ximénez de Santa Catalina, dedicando su completa existencia y estancias a la devoción de los cautivos cristianos en tierras de Islam, y asimismo su permanencia en aquellas ciudades no fue fortuita. Siendo una oportunidad para conocer estructuras de países y sociedades ajenas a las occidentales, dejando todo un legado de impresiones y manifestaciones escritas de extensas foliaciones sobre aquellas urbes, sin olvidar la cotidianidad de los sucesos y avatares que marcaron sus estancias, narradas casi todas en primera persona, en las cuales se percibía muy a menudo un tono de subjetividad, e incluso de exageraciones.

Ahora bien, el Argel osmanlí de la primera mitad del siglo XVIII, el periodo que coincide con la andadura del trinitario por Argel como predicador mayor del Real Hospital trinitario, la capital argelina se articulaba y estructuraba como todas las demás regencias turco-berberiscas, por lo cual el salir a cor-

---

mundo; y especialmente hacen mayor burla y mofa de España, pues con la conquista de la plaza de Orán y no hallar en toda la costa quien los haga oposición se han puesto tan altivos que se imaginan hacer a todos los españoles esclavos, y ya que no lo alcanzan en todo, lo consiguen en parte, trayendo a Argel innumerables esclavos, sin que los reyes den providencia a guardar las costas, y evitar tantos danos”.

21. Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, «Diarios y relatos de redentores españoles en el Norte de África: El lado épico del cautiverio», en Manuel CASADO ARBONIÉS, Alejandro R. DÍEZ TORRE, Paulina NUMHAUSER y Emilio SOLA (eds.), *Escrituras silenciadas: historia, memoria y procesos culturales. Homeneje a José Francisco de la Peña*, Universidad de Alcalá de Henares, 2010, p. 797. Cfr. Miguel Ángel DE BUNES IBARRA y Manuel BARCHINO, *Relación del cautiverio y libertad de Diego Galán, natural de la villa de consuegra y vecino de la ciudad de Toledo*, Madrid, Espuela de Plata, 2011.

so, el apresamiento de cautivos, el asalto a barcos y remesas cargadas de mercancías aseguraban un botín y se transformaban en el engranaje de todo un sistema económico de gran importancia para la regencia de Argel. De este modo, el corso berberisco que se practicaba desde la capital argelina pasó por varios periodos, tanto de estancamiento como de apogeo y verdadera edad dorada del mismo, por ser la perfecta muestra de la superioridad de la guerra de mar "argelina", o simplemente de una ortodoxia sobre la otra. Siendo un *modus vivendi* y la principal fuente de riqueza con los diferentes tributos pagados a la regencia hasta la firma entre diferentes países y naciones europeas de los primeros tratados de paz con la regencia a finales del siglo XVIII.

Sin embargo, como hemos podido señalar en las líneas anteriores, esa superioridad de unos sobre los otros no podía realizarse sin un apoyo logístico, es decir, embarcaciones que aseguraban el éxito de las empresas corsarias, dotadas de cañones y de una tripulación de marinos, o mejor dicho de corsarios que favorecerían el éxito de sus misiones. Diferentes embarcaciones y navíos de todos los tamaños, formas y envergaduras, a los cuales debemos sumar todo un sistema de fortificaciones y de defensas, hicieron de la capital argelina a lo largo de los siglos de la Edad Moderna la asignatura pendiente de la corona española, una muralla infranqueable y una ciudad de las más temidas e inexpugnables del Mediterráneo occidental y el norte de África. La construcción naval que conoció la regencia mediante el gran aporte de los moriscos expulsados de España y las reformas de las embarcaciones ya existentes por parte de la población cristiana cautiva aseguraron el éxito de la mayor parte de las empresas corsarias montadas desde sus diferentes puertos<sup>22</sup>.

Cabe señalar que además de las embarcaciones construidas en la capital y otras grandes ciudades costeras del Magreb central utilizadas en la *course*, muchos otros navíos, fragatas, galeras, fustas y bergantines fueron capturados en plena mar mediante diferentes abordajes de los corsarios argelinos. Embarcaciones que constituían un rico botín además de su tripulación, las mercancías y diferentes otras cargas que transportaban<sup>23</sup>. Embarcaciones que solían ser llevadas a Argel a recobrar una segunda vida, mediante todos los procedimientos y procesos de reparaciones y de reconstrucciones por parte de carpinteros, calafateadores y otros cuerpos dedicados a aquellos menesteres. Sin embargo, una vez reconstruidos y puestos en pie, aquellas galeras

---

22. Francisco XIMÉNEZ DE SANTA CATALINA, *El Diario de Argel...*, f. 36, tomo II, julio de 1719: "Quinta. No es suficiente el caudal que se ajusta para redimir cautivos por hacer armada que pueda ser defensa contra los corsarios Mahometanos, por ser estos muchos con buenos bajeles y bien armados, y necesariamente sucedieran, que no hicieran la oposición necesaria, trajeran muchos cautivos, sin esperanza de ser rescatados".

23. *Ibidem*, f. 23, tomo I, agosto de 1718: "Lunes 15. La Asunción de Nuestra Señora. Se cantó la misa y la dijo el padre fray Francisco Navarro, Administrador. Hoy vino una presa y dicen que trae un pingue cargado de pimienta y canela; y otra embarcación pequeña de Vizcaya cargada de seda, y un vizcaíno esclavo, y una fragata".

y embarcaciones fueron reutilizadas en las diferentes empresas corsarias, otras dedicadas a la venta a otros corsarios de la misma regencia argelina, o a corsarios de los otros estados y naciones turco-berberiscas, después de ser recuperados los cordajes, los cañones, la pólvora y otras cosas imprescindibles para las empresas corsarias, inaccesibles o que no se podrían construir en la regencia<sup>24</sup>.

En efecto, guiados por los tres tomos del *Diario de Argel*, y por muchas de las aclaraciones marginales que apuntaba el padre Ximénez en la totalidad de los folios de su manuscrito, para describir una jornada, una parte de ella o simplemente la acción de salida a corso de los argelinos, sus reacciones y repercusiones que luego va explicando y explicitando para hacernos cómplices de sus vivencias y testimonios, hemos podido destacar algunas de las más importantes empresas corsarias “argelinas” contadas por su pluma<sup>25</sup>, junto a algunas represalias de otros corsarios cristianos especialmente españoles, como actos de contraofensivas, de defensa de las costas y de las poblaciones del sur peninsular<sup>26</sup>. De este modo, el padre Ximénez nos da a conocer la importancia de las acciones corsarias de Argel en las aguas mediterráneas, especialmente por ser el corso un modo de vida y el centro de todas las actividades económicas que se ejercían en la misma, con capturas de embarcaciones con sus cargas, los botines y especialmente los cautivos. Siendo así, a los pocos días de su llegada a Argel nos informa en el tomo primero de su Diario, que cuando entraba en el puerto una presa de importancia considerable se hacían salvas con los cañones y la artillería que defendían el puerto para anunciar la entrada de la misma. Así, el 26 de mayo de 1718, nos informaba que todos los cañones del puerto, los fusiles y la artillera hicieron una salva real para anunciar la entrada de una gran y considerable presa realizada por los corsarios argelinos, una presa de veintisiete cautivos portugueses, entre ellos dos sacer-

24. Pierre BOYER, «Navigation et gens de mer français à Alger à la fin du XVII<sup>e</sup> siècle, d'après les papiers du Consulat de France», en *Navigation et gens de mer en Méditerranée de la préhistoire à nos jours*. Actes de la table ronde du groupement d'intérêt scientifique sciences humaines sur l'ère méditerranéenne, Cahier n.º 3, Collioure, septembre 1979, Maison de la Méditerranée, Aix-en-Provence, CNRS, Paris, 1980, p. 85. En Leila OULD CADI MONTEBOURG, *Alger, une cité turque au temps de l'esclavage, à travers le journal d'Alger du père Ximénez, 1718-1720*, Montpellier, Université Paul Valéry, 2006, p. 222.

25. FRANCISCO XIMÉNEZ DE SANTA CATALINA, *El Viaje de Argel...*, f. 18, tomo I: “Sábado 18. Hicieron salva los turcos por una presa que han traído con 37 cautivos flamencos [...] Lunes 20. Trajeron una con 8 mujeres y cuatro niños de Ibiza, y dicen que otras fragatas que se quedan por allá, y no han llegado traen hasta dieciséis mujeres y nueve hombres”.

26. *Ibidem*, f. 19, tomo I: “[...] Se ha dicho que dos de las fragatas de tres que habían cogido algunos cautivos y cautivas de Ibiza, solo ha venido una con ocho cautivos entre mujeres y niños y las dos las han cogido los cristianos antes de llegar acá con los cautivos que traían, pero algunos moros se escaparon echándose a nado”. F. 132: “Sábado 10. Esta noche han estado las fragatas de Mallorca a las riberas de este país, y se han llevado dos barquillos de moros, y los vieron los cristianos desde el pingue que trae la piedra a la marina, sin que de Argel se atreviesen a salir contra la fragata contra ellos”.

dotes de la religión de San Francisco, una carabela llena de aguardiente, vino y sardinas<sup>27</sup>.

El día 15 de agosto de 1718, informaba que los corsarios de Argel capturaron un pingue cargado de pimienta, canela y otra embarcación llena de seda<sup>28</sup>. Sin embargo, el 19 de agosto de 1718 y guiados por los folios de su primer tomo de *El Viaje de Argel*, el padre Ximénez nos informa que se hizo una presa interesante con cinco cautivos españoles apresados cerca del estrecho de Gibraltar, que navegaban en una nave mercante llena de melones de agua. No obstante, en el segundo tomo de *El Diario de Argel*, también nos ofrecía todo un abanico de datos sobre las empresas corsarias montadas desde los puertos de la regencia argelina, y, siendo muchas las empresas corsarias apuntadas por la pluma del trinitario en el segundo y el tercer tomo de su Diario, nos limitamos a resaltar sólo las más espectaculares e importantes, por considerables que fueron sus presas y su indudable valor. Escribía, el día 31 de junio de 1719, que dos de los corsarios más afamados de Argel por sus empresas corsarias, Mahamut Arráez y Bantabaque, entraron en el puerto con una presa de las más espectaculares, un pingue flamenco lleno de hierro, bronce, pimienta, canela, calvo y veintitrés cautivos, dieciséis alemanes, holandeses y flamencos y siete genoveses<sup>29</sup>. No obstante, resaltaba también la importancia de la flota de los corsarios argelinos con toda su logística, flota apreciada por sus calidades náuticas, que junto al factor sorpresa y su rapidez permitían atacar a las naves cargadas de plata y otros metales preciosos, pingues llenos de cebada y otros productos de gran necesidad para la regencia argelina, de la envergadura de empresa la corsaria que tuvo lugar el día 22 de febrero de 1720<sup>30</sup>.

---

27. *Ibidem*, f. 16, tomo I: “Jueves 26. Ayer y hoy se ha hecho salva real con la artillería y fusilería porque dicen que han traído una presa considerable [...] Se ha sabido que en la presa han cogido los turcos veintisiete esclavos portugueses en una carabela cargada de aguardiente, vino, sardinas y otras cosas. Y entre los cautivos venían los sacerdotes, uno religioso de San Francisco y un eclesiástico: que es harta lastima pues haya en esta ciudad más de veinte sacerdotes entre cautivos y libres”.

28. *Ibidem*, f. 24, tomo I: “Viernes 19. Han cogido algunos cautivos que cogieron en el estrecho de Gibraltar en un barco en que llevaban melones de agua, y otros flamencos, con un pingue muy interesado”.

29. *Ibidem*, f. 82, tomo II, 31 de julio de 1719: “31 de julio de 1719. Hoy han entrado en este puerto Mahmut Arráez y Bentabaque, corsarios con una presa flamenco muy interesada de un pingue que había salido de Lisboa cargado de hierro, bronce, pimienta, canela, clavo, cochinilla, lienzos y otras muchas cosas. Traen veintitrés cautivos, los dieciséis son Hamburgueses, holandeses y flamencos, y los siete son genoveses, que cogieron en una barca, y al capitán del pingue le mataron los corsarios a balazos. Dicen que importara esta presa doscientos mil pesos [...]”.

30. *Ibidem*, f. 352, tomo II: “Jueves 22 de febrero de 1720. Hoy ha venido una saetía apresada, que envían las capitanas de Argel, cargada de cebada, pero sin cautivo alguno, porque se huyeron en tierra en lancha, y dicen que también han cogido otra embarcación cargada de trigo genovesa, que había salido de Sevilla con veinte cautivos de los cuales los cinco son franceses, y por pasajeros quedaran libres y los han traído ahora a esta presa que ha venido, dicen que tenía pasaporte francés, pero que no era bueno y por eso los traen a Argel cautivos, cuando vengan diré el suceso con más individualidades”.

Ahora bien, podemos decir que las empresas corsarias montadas desde Argel, con toda la logística que precisan, es decir, cañones, tripulación, embarcaciones de todo tipo, utilizados desde los diferentes puertos del Magreb central, constituían la piedra angular de todo un sistema económico sobre el cual se articulaba no sólo la regencia de Argel, sino todas las regencias turco-berberiscas que vivían del corso, de las mercancías y productos inherentes que proporcionaba, del cautiverio de personas y todo el dinero que suministraba su venta a padres redentores, referente a cautivos de rescate, y no a cautivos comunes que no podrían ser libertados. Coyuntura que favoreció su apostasía y su integración en las filas de los corsarios turco-berberiscos, o volverse turcos de profesión, permitiendo mediante sus conocimientos de las costas la realización de grandes empresas corsarias y ataques a la población del sur peninsular, contribuyendo a la mejora económica de la regencia y a su mito de invicta<sup>31</sup>.

A través de los folios del *Diario de Argel*, se puede entender que la regencia de Argel fue una gran ciudad portuaria y un inmenso centro de tráfico marítimo, cuya economía se articulaba en gran parte sobre el botín y el dinero resultante del corso, el comercio y el vaivén de padres redentores, por la gran disponibilidad de población cautiva en sus recintos de reclusión. Sin embargo, el padre Ximénez describe con detalle la vida corsaria de la regencia, por todo lo que pudo leer, ver y vivir en su propia carne, y asimismo por todo lo que le pudieron contar muchos de los cautivos redimidos y redentores que le precedieron en tales oficios y menesteres en Argel, en calidad de administradores del sanatorio, religiosos, cónsules, mercaderes o simplemente autóctonos de Argel. De este modo, a lo largo de los folios de sus tres tomos relativos a su estancia en la capital argelina, nos da a conocer a algunos de los corsarios más importantes que sembraron furor y espanto en las aguas del Mare Nostrum: Qāsim Arráez<sup>32</sup>, el corsario Carretero<sup>33</sup>, Viquer Arráez<sup>34</sup>, Mahmut Arráez y Bentabaque<sup>35</sup>, el Negro corsario<sup>36</sup>, el corsario Benabdi<sup>37</sup>, Cara-

31. *Ibidem*, f. 123, tomo I, mayo de 1719: "Han hecho Arráez de la Capitana de Baylique que han fabricado nuevamente a Viquer Arráez, Renegado griego y muy cruel contra los cristianos, al cual están ya temblando de embarcarse con él, por los castigos crueles con que los atormenta".

32. *Ibidem*, f. 39, tomo I, noviembre de 1718: "Vino la Carabela de Qāsim Arráez y dice que se han hecho las paces con Inglaterra".

33. *Ibidem*, f. 21, tomo I, julio de 1718: "Va entrando en el puerto una presa que dicen ha cogido una carabela del carretero, llegó la presa que cogieron los turcos en el canal de Inglaterra, y está cargada de canela y clavo, hierro, salmón y nueve holandeses que hicieron esclavos".

34. *Ibidem*, f. 123, tomo I, mayo de 1719: "Han hecho Arráez de la capitana de Baylique que han fabricado nuevamente a Viquer Arráez...".

35. *Ibidem*, f. 82, tomo II, julio de 1719: "Hoy ha entrado en este puerto Mahamut Arráez y Bentabaque corsarios con una presa flamenca muy interesada de un pingue [...]".

36. *Ibidem*, f. 91, tomo II, abril de 1719: "Ha entrado la Gacela del negro corsario, con una presa de doce cristianos."

37. *Ibidem*, f. 65, tomo II, julio de 1719: "Ha venido el bajel corsante de Benabdi, sin presa alguna. Dios quiera que así vengan todos los que están por el mar a caza de cristianos [...]".

macachi<sup>38</sup>, Baba Hazán o Hasán<sup>39</sup>, Bocandora y el Gran Canaria, que fueron los más ilustres hombres de la mar, que suscitaron el interés del padre Ximénez por ser verdaderos ejemplos de ascenso social, todos propietarios de navíos que pudieron perfeccionar a lo largo de sus empresas, para conseguir mejor lucro, botines y cautivos. Asevera lo comentado cuando nos brinda las grandes riquezas del Gran canario, muestra de un verdadero ascenso social y estatus conseguido mediante su cambio de ley y actividades corsarias, que le permitieron la construcción intramuros del recinto amurallado de Argel uno de los más lujosos palacios que servía de residencia al cónsul inglés, cuando el trinitario solemnizaba misas en la iglesia del Real Hospital de la Santísima Trinidad.

Finalmente, podemos decir que el corso o el salir a corso fue la base de un sistema lucrativo y económico de gran rentabilidad para unos y una pesadilla para otros. Por lo cual, desde su posición de religioso trinitario presente en Argel, y testigo de primer rango de la evolución de esta máquina bélica, instaba e insistía en los aspectos relacionados con el cuidado de los cautivos cristianos, como la fundación de sanatorios trinitarios en las tierras del Islam o, mejor dicho, en las sociedades donde el corso y la *course* eran un *modus vivendi*. Sin embargo, es obvio señalar el descuido al que estaba sometido el cautivo en Argel por parte de los soberanos y los políticos españoles, quienes según el padre Ximénez daban primacía en armar barcos para la defensa de las costas y a declarar la guerra a otros príncipes europeos en vez que dar dinero para las redenciones y rescatar a los desdichados cautivos cristianos<sup>40</sup>. De este modo, los folios con los cuales finaliza el mes de julio de 1719 de su segundo tomo del *Diario de Argel* se pueden considerar como una crítica social por todo lo que hemos esbozado en las líneas anteriores, especialmente cuando desde su posición de predicador mayor del Hospital Trinitario de Argel recurría a la religión para instar, mover la voluntad y las almas de los soberanos cristianos para el rescate de

---

38. *Ibidem*, f. 86, tomo I, marzo de 1719: "Hoy han echado un navío nuevo a la mar y han hecho salva de artillería es del arráez Chacamacachi, que quiere decir Maestro de hacer llaves de escopeta, y fue a las ocho de la mañana".

39. *Ibidem*, f. 133, tomo I, junio de 1719: "Han venido a este puerto los dos celebres corsarios Babazan y Carretero sin traer presa alguna, estando este año muy desgraciados y es la causa los muchos corsarios, especialmente franceses que se han dedicado a servir el rey de España [...]".

40. *Ibidem*, f. 41, tomo II, julio de 1719: "Esto baste para la defensa de las redenciones y arbitrio para defender las costas, y aunque no pertenece a los sucesos del día, me hace hablar los lastimado que me tienen los cautivos, y el deseo de que sean remediados". F. 39: "Sexta: Aunque el Rey de España, prometa con el caudal de las Redenciones y el Patrimonio real poner armada bastante, con todo eso no es conveniente se ponga en ejecución; porque si lo hicieran un niño, no lo hicieran más, y siempre que necesitaran la armada para alguna guerra contra cristianos, fuera forzoso lo emplearan en eso, y aprovechándose los corsarios de la coyuntura hicieran innumerables esclavos, que se quedarán en perpetua servidumbre, y estamos experimentando, que siempre viene a Berbería mayor número de cautivos, cuando están en guerra los Príncipes cristianos, con que si no hubiera redenciones, ni se lograra el fin de guardar las costas, ni el redimir cautivos".

los cautivos cristianos. “Sea Dios bendito por todo, mueva a los príncipes cristianos a que sujeten con sus armas esta infeliz Morisma”<sup>41</sup>.

Siendo el tema que nos atañe en estas páginas la mecánica bélica que sustentaba toda una economía con el cautiverio de los cristianos en Argel, plasmados en la obra manuscrita de un religioso trinitario, se intentará en las pocas líneas que vienen a continuación de esbozar la vida en cautiverio de todo un colectivo cristiano. Abundando en este último aspecto, cabe resaltar asimismo la devoción del trinitario calzado en sus intentos de procurar alivios espirituales y corporales, sanar los cuerpos heridos y reconfortar las almas desamparadas de los cautivos cristianos entre 1717 y 1720, como predicador mayor del hospital de la Santísima Trinidad. Estatus y cargo importante dentro de una institución sanitaria y religiosa cristiana en tierras de Islam, lo que le permitió el contacto directo tanto con las autoridades de la capital, los cautivos de Baylique o del rey, los de particulares, los de rescate que gozaban de ciertos privilegios, junto a otros de otros perfiles, como cautivos del almacén o concejo que no podrían ser libertados por sus dueños, desde el interior de los diferentes recintos de reclusión o en el hospital trinitario.

Además de las dos centurias anteriores, durante el primer tercio del seiscientos, las costas peninsulares y las aguas del Mediterráneo fueron surcadas por diferentes escuadras y galeras españolas, francesas, maltesas e italianas en sus luchas e intentos de arrebatar las aspiraciones de los corsarios de Argel. Aun así, estas coaliciones no pudieron frenar la audacia de los navegantes de la Media Luna, que supieron convertir las aguas del Mare Nostrum en suyas, protagonizando grandes asaltos marítimos, abordajes y capturas de navíos cristianos, e incluso terrestres, capturando mediante sus despliegues a numerosas personas y habitantes del sur del continente europeo, que luego fueron traídos y vendidos en los diferentes mercados y el Badistán de la regencia argelina. De este modo, el corso y el cautivo fueron considerados como dos partes claves de todo un sistema económico sobre el cual se articulaba la sociedad argelina de la época, procurando dinero mediante lo que se pagaba por los diferentes rescates y redenciones. A todo eso, cabe añadir que siendo llevados como cautivos a Argel, y expuestos en una primera venta o subasta en el Badistán<sup>42</sup> después de pasar por el palacio del dey para que eligiera los perfiles que le interesaran

41. *Ibidem*, f. 82, tomo II, julio de 1719.

42. *Ibidem*, ff. 86-87, tomo I, marzo de 1719: “Martes 28. Fui al Baptistán donde estaban los cautivos de la presa, y me dijeron como habían venido quince, diez Valencianos y cinco catalanes, los cuales habían salido a pescar la mar adentro, y los pescaron los turcos, teníanlos en el Baptistán, para venderlos y repartir el precio entre los armadores y Baylique”. El Badistán corresponde a los zocos o mercados de esclavos. Cuando entra una embarcación corsaria al puerto de Argel con cautivos, la población de la misma se abigarraba en el muelle del puerto para ver y acompañar a los cautivos encadenados hasta el Badistán. Siendo así, una primera subasta se hará gracias a un pregonero que voceara los méritos y cualidades de los cautivos. Sin embargo, cabe señalar que al dey le correspondía la quinta parte de todo el botín resultante de las empresas corsarias, tanto por tierra como por mar.

y les pusiera en los baños de Baylique, para venir luego el turno de dueños particulares, como veremos más adelante. Para su compra, muchos factores debían ser tomados en consideración para el futuro del cautivo en su vida de apresado: el sexo, la edad, el estatuto social y económico, el temperamento de su amo y el recinto de reclusión donde se metiera, es decir, donde padecería su vida como cautivo hasta su rescate.

No obstante, el estatuto de un cautivo no era el mismo a lo largo de los siglos de la Edad Moderna. Es decir, durante el siglo XVI, un cautivo era visto como un trofeo, como el símbolo de la supremacía de una ortodoxia encima de otra tras ser apresado en una batalla de envergadura. Pero esta aprehensión de trofeo cambiaría a partir de la segunda mitad del XVII, por ser considerada una persona apresada en tierras norteafricanas como la clave de un sistema económico que necesitaba de las actividades corsarias y la venta continua a frailes redentores para que siguiera existiendo. De este modo, se conocieron una proliferación de redenciones mercedarias y trinitarias en diferentes ciudades del norte de África, especialmente en el Argel osmanlí. Consciente del número de personas que habría que rescatar del cautiverio argelino, como lo señalaban los escritos de los principales redentores, la Monarquía Hispánica y a través de sus Consejos de Estado y de Guerra acumuló bastantes peticiones escritas por los propios cautivos para su futura liberación, y tratar de lograr así que las redenciones fueran más constantes e incluso más efectivas que las de las épocas anteriores. Se reglamentaron e inspeccionaron las redenciones mediante comisiones realizadas por los Consejos de Castilla y de Hacienda a petición de los monarcas, que designaban el orden de preferencia de los cautivos que deberían ser libertados, y asimismo asegurarse de que se haría un correcto uso de las diferentes sumas de dinero, o *adjutorios* que daban los familiares a los redentores para el rescate de un familiar y las limosnas y dinero recaudado en España y América para el rescate de los cautivos cristianos en diferentes tierras del Islam<sup>43</sup>. Además de lo señalado con anterioridad, la relación entre las órdenes redentoras y la monarquía no se limitaba solamente a una cuestión de dinero *ad-hoc* para sus redenciones. Frailes trinitarios y mercedarios decidieron fundar conventos y monasterios en diferentes ciudades, hasta en la capital madrileña, cerca de la corte. Situación estratégica que favoreciera a los padres redentores la obtención de mayores rentas por parte de la corona y agilizar mucho la concesión de pasaportes y otros documentos imprescindibles para sus misiones de rescates, especialmente en la ciudad de Argel.

Sin embargo, hospitales y sanatorios fueron construidos intramuros de la capital argelina a partir del XVI por parte de religiosos y frailes vinculados a

---

43. Con *adjutorios* se hace referencia al dinero que daban los familiares de los cautivos para que fuera empleado en el rescate de seres queridos, o algunos familiares que cayeron apresados de corsarios de la media luna durante una empresa corsaria. Sin embargo, si una redención no puede rescatar a un cautivo, cuya familia dio *adjutorios*, los padres redentores se veían en la obligación de devolver el dinero a la familia.

la orden trinitaria, por ser Argel la primera ciudad donde se ha registrado la presencia de frailes trinitarios con vocación de permanecer y aliviar a los cautivos que padecían la sombra de la desgracia. Se enfatizará más este último punto porque el estatuto de los cautivos y su vida como cautivos no eran uniforme y tampoco se asemejaba al de las otras regencias turco-berberiscas. En Argel, el cautiverio de los cristianos era más duro debido a las relaciones de animosidad salpicadas de paces efímeras que mantenía la regencia con los estados y naciones de la cristiandad, especialmente con la Monarquía Hispánica. Desde los umbrales de la Edad Moderna, la capital argelina demostró una política de clara hostilidad contra las aspiraciones de la corona española por ser considerada como el portaestandarte del Islam en el Mediterráneo occidental y una constante amenaza contra la cristiandad.

Ahora bien, una vez interceptadas las diferentes naves enemigas y apresados su equipaje y tripulación, los cautivos fueron llevados directamente a la casa del dey<sup>44</sup>. Una vez en su palacio solían acudir los diferentes cónsules de las naciones cuyo tratado y armisticio de paz aún estaba en vigor para la identificación de sus compatriotas cautivos. Es obvio resaltar en este mismo orden de ideas, que el dey de Argel solía coger su octava parte de esta presa, es decir, de cada ocho cautivos elegía uno, y en general solía elegir a los más robustos, los más importantes y los que tenían una profesión y oficio, como artilleros, calafatearos y otros, que ponía en los baños de Baylique, y el resto de los cautivos se vendían en el Badistán por los diferentes armadores y particulares<sup>45</sup>. No obstante, los cautivos de los diferentes baños del Dey, conocidos como los forzosos de Baylique y los de particulares, estaban sujetos a unos procedimien-

44. *Ibidem*, ff. 183-184, tomo II, octubre de 1719: "Fui a la casa del Rey a ver los cautivos y sacerdotes de esta presa, y los consolé: Al religioso Francisco, le estaban vendiendo y para eso, le paseaban por el patio, y el pregonero le llevaba assido del brazo, y publicando lo que daban por "1 y alabando su venta, y él que compra poniendo faltas, como quien compra y vende una bestia; y por último se quedó Baylique con él, y para señal le hicieron un O en el hábito".

45. *Ibidem*, f. 87, tomo I, marzo de 1719: "Es el Baptistán el sitio donde no solo venden los cristianos, sino todo lo que traen en las presas, llamase Baptistán que es lo mismo que mercado, allí ponen los cristianos y el que más da se los lleva, como cuando se venden bestias en una feria, así venden los cristianos racionales y publicando a voces el precio que dan por ellos y diciendo hay quien dé más que se remata y paga el dinero y se lleva el cautivo; y para acreditarle al cautivo que se venden, los hacen como las bestias pasear, dicen que es buen mozo, que tendrán con él mucha ganancia, que vale mucho el precio, y en fin, todo lo que hace un diestro mercader en cualquier cosa que vende: y lo peor es que después de estar los pobres cautivos en esta afrenta no se suelen acordar de darlos de comer, hallándose muertos de hambre y con el discurso turbado sobre si les tocara bueno o mal Patrón". A lo largo del siglo XVII, existían tres clases de cautivos según nos señala José Antonio Martínez Torres, los del rey o los forzosos, los aguatis y los del almacén o del concejo. Los primeros correspondían a los de Baylique, y se distinguían de los otros por su estatus socioprofesional, siendo la mayoría de ellos de la aristocracia, algunos de los corsarios más afamados y relevantes. Los otros son gente del común, por lo cual, cuando venía una redención a la regencia, siempre empezaban los redentores por rescatar a los forzosos, los de Baylique, luego los aguatis y, si sobraba dinero, se rescataba a algunos cautivos del almacén o del concejo, conocidos como pasabarras.

tos de venta-compra en el Baptistán, tanto por parte de particulares como también por parte de diferentes órdenes redentoras que solían acudir a la regencia, una vez conseguido el pasaporte para tales menesteres. Los cautivos de Baylique o de estado disponían de algunos privilegios y ventajas que los de particulares no tenían. A diferencia de estos últimos, los de Baylique comían, bebían e incluso iban todos vestidos<sup>46</sup>. En muchos de los casos, el padre Ximénez resaltaba en sus folios los privilegios y la caridad del dey de Argel con sus cautivos, los permisos concedidos por la práctica de su culto dentro del baño mismo, mediante la construcción de capillas y retablos en el interior del recinto de reclusión, la celebración de sus fiestas religiosas y sus santos, por citar sólo algunos ejemplos de estas gracias y privilegios otorgados por la máxima y suprema cabeza de Argel a sus cautivos<sup>47</sup>.

Sin embargo, el predicador mayor del hospital trinitario sentía la sinrazón del apresamiento y el mal estado en el que vivían sus correligionarios, coyuntura que le obligaba a exteriorizar sus pareceres en los folios de su Diario. Además de las gracias del dey, describía los trabajos, las fatigas y los castigos como una constante que se les reservaba en Argel, debido a sus estatus de apresados y de cautivos cristianos. Pormenorizaba sus detalles y descripciones para conmover a sus lectores y a los grandes príncipes de la cristiandad por la tragedia que padecían los cautivos cristianos<sup>48</sup>. De este modo, se puede entender que la única gran privación que tenían los cautivos de Baylique fuera la de su libertad, pero esta última se podía conseguir a lo largo de su cautiverio por los permisos que les otorgaba el dey de trabajar y de recibir una paga por sus labores, que bien utilizada les podría permitir conseguir sus libertades pagando sus propios rescates. Sin embargo, tenían la obligación de dedicarse plenamente al servicio del dey, fueron afectados al mantenimiento de los diferentes cuarteles de la milicia, calafatear todos los navíos de la regencia, por ser la mayor parte de los cautivos de Baylique marinos, calafateadores y de otros oficios de gran utilidad para la regencia, especialmente en la fábrica de armas y de navíos, para

---

46. *Ibidem*, f. 96, tomo I: “[...] los de Baylique no trabajan este día, y el gobernador los ha dado catorce vacas muy buenas para que coman este día, porque los demás del ñño, no comen sino pan y sorba, que es una comida compuesta de trigo o cebada cocida con agua y sal [...]”.

47. *Ibidem*, f. 95, tomo I: “Este día se han muerto en los baños algunas vacas y bueyes que da el gobernador a los cautivos suyos por la Solemnidad de la Pascua, y este mismo según es costumbre en las pascuas del Nacimiento de N. Redentor Jesucristo y son estas dos veces solas los que los da carne, permitiendo Dios que en estas fiestas no les falte a los cristianos que comer [...]”.

48. *Ibidem*, f. 132, tomo I: “Fuimos a la marina porque allá hacia poco de fresco y estaba allí el Gobernador a quien besamos la mano y vimos el inmenso trabajo que tienen ahora los cristianos más que nunca, con la obra que han inventado y concluir con la Capitana de Argel, la cual quiere el Gobernador que salga a corso la semana que viene, y para eso hace reventar en el trabajo a los cristianos y algunos de ellos traían como bestias tirando de las carretas para conducir la artillería a la Capitana, y otros en otros trabajos muy penosos, y hoy por el mucho trabajo que tienen ha mandado el Gobernador que los dan una vaca, cuatro carneros y cuatro quintales de arroz [...]”.

el mantenimiento del corso y de la guerra contra la cristiandad<sup>49</sup>. Aquellos cautivos fueron metidos en los diferentes baños de Baylique, como el baño de Galera donde está el hospital trinitario. Siendo así, se cerraban todas las puertas de los baños de Baylique y de la ciudad a la noche y se abrían a la salida del sol, el guardián-bassi era el encargado de guardar las llaves de los baños, de asegurarse que no faltaran o que no hubieran huido los cautivos planificando fugas, de hacerles entrar y salir de dichos baños para llevarlos a sus jornadas habituales, trabajando en los diferentes sectores donde hubieran sido asignados, siempre sirviendo el dey de Argel por antonomasia.

Durante sus estancias de cautivos en Baylique y pendientes de un rescate, una de las penalidades que conocían los cautivos, además de remar en las diferentes embarcaciones que salían a corso como galeotes, fue el hecho de tirar de las diferentes carretas encadenados por el cuello y los brazos. De este modo, estas carretas transportaban piedras para las fortificaciones del puerto, la artillería que se ponía en la nueva capitana de Baylique que mandó construir el dey de Argel, todas fueron tiradas por cautivos de diferentes estatus, es decir, capitanes apresados, como los del Regimiento de Navarra<sup>50</sup>, eclesiásticos, religiosos y frailes con los hábitos de sus órdenes religiosas para no pasar desapercibidos por parte de la población abigarrada en las calles de la regencia. Este trabajo forzoso lo tenían como obligación, por ser de un lado la jornada normal de un cautivo en Argel<sup>51</sup> y de otro, como represalias al maltrato reservado por parte de las autoridades españolas a los cautivos musulmanes en los diferentes baños de la Monarquía Hispánica<sup>52</sup>. Actos de represalias a unas acciones rea-

49. *Ibidem*, f. 100, tomo I: “[...] y los más estimados de todos son los de maestranza, que entienden de la fábrica de los navíos, los cuales hacen los navíos, conque nos hacen tanto daño”.

50. *Ibidem*, f. 123, tomo I: “Hoy fue el padre Administrador Fray Francisco Navarro a decir misa al cuartel de los soldados del Regimiento de Navarra, y para que tuviesen lugar de ir al trabajo de la marina, que les tiene ordenado el Gobernador, y ahora los han mandado echar grillete y que se vayan al baño como los demás cautivos [...]”.

51. *Ibidem*, ff. 172-173, tomo II: “Hoy vinieron al hospital tres enfermos cautivos los cuales estaban trabajando en un monte doce o catorce leguas distante de Argel hacia Poniente, cortando madera [...] Otros cristianos que han ido a sacar piedra junto a la torre de la mala mujer, también dicen que han caído muchos enfermos. Todo el verano han traído con el Pontón la piedra de la punta del Pescado para la obra de la Marina, y hoy han empezado a traerla con la carreta, que tiran los cautivos cristianos como si fueran bestias, y han dejado el Pontón, porque en invierno no la pueden traer, y es tanto el trabajo que tienen con la carreta, que todos los que la tiran andan con los hombros lastimados, y otros suelen venir al hospital quebrados los brazos y las piernas de la misma carreta, porque cuando viajan alguna cuesta, como traen piedras suele coger a alguno de los que la tiran, y los suele maltratar”.

52. *Ibidem*, f. 335, tomo II: “Por la tarde fuimos a ver los padres Sacerdotes que andan en las carretas, cuando ya habían cesado del trabajo y estaban en Baylique, y los encontramos rezando echados el oficio Divino, que de otra suerte no podían, por venir muy fatigados de tirar como bestias las carretas, y del peso de la cadenas; dicen que aún no pueden desnudarse para dormir, y desde que los tienen de esta forma, no se han podido quitar los vestidos, ni aun el hábito, y el Rey mandó, que fuesen con los hábitos a trabajar para mayor afrenta, y para que constase a todas, que los había padecer, porque hizo si van sin hábitos como los demás cautivos nadie los conocerá; pues vayan con ellos, para que todos los vean y para que sepan en España que las mortifican, para obligar con eso a la Cristiandad que traten bien a los esclavos turcos”.

lizadas en contra de la voluntad del dey, cuando se maltrataba a algún musulmán cautivo en las tierras de la cristiandad. No obstante, cabe señalar que los religiosos cautivos en Argel disponían de algunos privilegios y gracias por parte del dey que los demás cautivos no tenían, e incluso por parte del administrador del Real Hospital de la Santísima Trinidad, el vicario apostólico, y por parte de algunos religiosos presentes en la capital, como también mercaderes y comerciantes, que en muchos de los casos demostraban su gran devoción y caridad pagando el rescate de algunos o el dinero de una jornada de su trabajo cotidiano a sus patrones. Sin embargo, el padre Ximénez manifestaba un sentimiento de gran compasión frente a la barbarie como apuntaba en su escrito y frente a las fatigas de los cautivos cristianos en Argel.

En este sentido, se ha destacado un sentimiento antagónico y contrastado cuando se refería a la libertad de los cautivos, cuando nos confesaba que muchos de los cautivos no cumplían con lo que tenían que hacer por mandato de sus patrones, porque muchos de los patrones podían devolver la libertad a sus cautivos sin dinero, es decir, sin que se pagara por ellos ni un peso si estos últimos cumplían con sus obligaciones. De este modo ilustra lo aseverado con Feliciano Fernández, una cautiva de más de sesenta años cuyo patrón podía devolverle su libertad sin dinero y sin contrapartida, pero sentía mucho tal hecho por ser Feliciano una cautiva ejemplar que le había criado sus hijos. Finalmente fue rescatada por los padres trinitarios descalzos y murió en el hospital trinitario de Argel poco tiempo después<sup>53</sup>. Hay otros ejemplos e imágenes de difíciles separaciones de cautivos rescatados por frailes de sus patrones, y otros de Baylique por la ejemplaridad de sus cautiverios, sirviendo a sus patrones, al dey e incluso en el hospital trinitario, puesto que fue ubicado dentro de un baño de Baylique<sup>54</sup>.

No obstante, el cautiverio de los cristianos en las diferentes regencias turco-berberiscas no fue en absoluto un fenómeno uniforme. Divergencia que se podía percibir perfectamente en el caso de Argel por albergar el número más importante de cautivos cristianos en sus diferentes baños, como consecuencia de su enfrentamiento y política contra la Monarquía Hispánica. Siendo así y a diferencia de los cautivos de Baylique, la situación de los cautivos de particu-

---

53. *Ibidem*, f. 92, tomo III, abril de 1720: "Dona Feliciano Rodríguez, viuda con Andrés Salazar, natural de Alicante en Valencia, rescatada por los Religiosos Padres Trinitarios Descalzos, entró enferma en este real Hospital de la Santísima Trinidad en 19 de abril de 1720, y murió hoy a las diez del día, habiendo recibido los Santos sacramentos de la iglesia, era de edad de más de sesenta años, y su Patrón decía que sentía el darla libertad, porque le había criado sus hijos, cuando antes por eso mismo se la había de dar aun sin dinero, por esto no hay que extrañar el que muchos cautivos no cumplan con su obligación en muchas cosas, porque si obran bien, no los quieren por ningún dinero dar libertad, y si son malos los procuran por bajo precio echar de sí".

54. *Ibidem*, f. 95, tomo III, abril de 1720, *Redención que han hecho los Religiosos Padres Fray Fernando de la Purificación, Redentor General por la Provincia de la Andalucía, Fray Joseph de la Concepción, Redentor General por la Provincia de Castilla la nueva, Fray Pedro de los Ángeles, Redentor por la Provincia de Castilla la vieja del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos*. La concesión de los pasaportes inherentes y las mecánicas de las redenciones las analizaremos detenidamente más adelante en el próximo punto.

lares en la regencia fue totalmente y distinta. Sus condiciones de cautiverio y cotidianidad dependían del temperamento y el carácter de sus dueños, del lugar de sus retenciones, es decir, si fueron cautivos recluidos en un baño o trabajaban en el jardín de sus patrones o en la propia casa de sus dueños. Para ello, el sexo y el estatus socioeconómico fueron determinantes en el momento de su compra<sup>55</sup>. Es obvio señalar que los cautivos de particulares también se articulaban en dos categorías, es decir, cautivos traídos a la regencia en unas presas hechas en plena mar o mediante asaltos terrestres; presentados en el Badistán por un pregonero, este se encargaba de anunciar el precio convenido para su venta entre el armador y el comprador. De este modo, el primer grupo de estos cautivos comprados por particulares fueron los que servían a sus dueños en sus propias casas como domésticos, en los jardines y huertas que tenían extramuros de la regencia, cuidando los cultivos y los ganados.

Otra categoría de cautivos de particulares se distinguía en Argel, es decir, los cautivos de particulares destinados al rescate o a la venta a una orden redentora, a algún mercader si tuviera el dinero necesario para poder ajustar el precio y rescatar el cautivo. Siendo así, suelen ser comprados con mucho cuidado y cautela en el Badistán, teniendo en consideración sus estatus sociales y estados físicos, porque representan una inversión económica de sus dueños de un lado, y de otro, porque el precio que suelen pedir por sus rescates y redenciones dependía en gran medida de sus estatus sociales, porque un religioso o un soldado de un regimiento militar siendo cautivos de un particular no tendrían el mismo precio y valor que otro cautivo de estatus social inferior. Por esta razón, siendo estos dos últimos puntos de gran importancia para la compra-venta y el devenir del cautivo en Argel, el padre Ximénez, y a modo de periodista, nos informa sobre la mecánica de la compra de estos cautivos en el Badistán<sup>56</sup>.

Al referirse a los cautivos de Baylique y de particulares, cabe destacar que no solamente los hombres fueron interceptados y apresados por los corsarios

55. *Ibidem*, f. 87, tomo III, marzo de 1719: "Tienen muchas manas para averiguar si son nobles o Sacerdotes, o tienen otros cargos, ya con el castigo, dándoles fuertes palos hasta que confiesen la verdad y algunas veces suelen decir más de lo que son porque los dejen y no los castiguen, y ya también lo averiguan con la industria, valiéndose con promesas y engaños de algunos cristianos para que se lo digan".

56. *Ibidem*, f. 331, tomo II: "Encontré este día al pregonero (a quien llaman el Barra –El Barrah–), que andaba por las calles vendiendo a un cautivo cristiano, y por esforzar a que le comprasen decía, compren a este cristiano, que presto vendrá la Redención de España, y se le lleva. Su patrón le trajo al hospital para que le mirase el cirujano si estaba quebrado, viole y era una hernia la que tenía, y le pondero a su patrón que tenía mucho mal para que no le hiciese trabajar, y le estimase en menos, para que cuando se pueda rescatar le dé con más conveniencia". Este punto es muy importante, porque los cautivos de particulares muy a menudo fueron llevados por parte de sus patrones al hospital trinitario para que les curaran sus heridas. Además de eso, es obvio señalar que los padres trinitarios, el cirujano del sanatorio, hasta el administrador del hospital solían mentir a los patrones de los cautivos sobre sus estados de salud, fingiendo males, enfermedades y grandes fatigas de los cristianos para sustraerlos de los trabajos y disminuir los precios de sus rescates.

de Argel en sus diferentes empresas corsarias. A diferencia de los hombres, cabría añadir mujeres y niños o garzones como solía calificarlos el padre a lo largo del *Diario de Argel*. Por consiguiente, resaltamos que las actividades marítimas como la navegación y la construcción naval, los otros oficios que consistían en las vigilancias de las costas, mercaderes y comerciantes que surcaban la mar para vender sus mercancías, etc., fueron oficios típicamente realizados por hombres, lo que explicaría el gran número de cautivos cristianos de sexo masculino. Sin embargo, mujeres y niños también formaban parte del juego, y fueron apresados por los corsarios argelinos durante sus ataques terrestres, o interceptados en una travesía que realizaban por ejemplo desde Alicante a Nápoles.

A modo de colofón, podemos decir que el padre Ximénez nos dibuja y pinta al mismo tiempo las entrañas de la sociedad argelina, la estructura de una sociedad tan compleja por la convivencia y la coexistencia de varios grupos humanos, con sus jerarquías, sus violencias, traiciones de unos contra otros por una simple cuestión de sobrevivir en un mundo que les era totalmente hostil<sup>57</sup>. Sin embargo, la imagen de cautivos cristianos más fatigados que otros, algunos torturados más que otros, unos disponiendo y ganando un dinero como jornaleros por sus trabajos, que bien utilizado podría pagar sus rescates o solamente les serviría para comer una ración más en las diferentes tabernas cristianas de los baños de la capital. En suma, el trinitario pormenoriza exhaustivamente al detalle lo que consideraba ajeno a su cultura cristiana y totalmente prohibido por la Iglesia e inaceptable por la mente humana, por la bestialidad de tales actos, como los tratos reservados a los niños y garzones apresados mediante las prácticas de “las sodomías o el pecado nefando”, el trabajo forzoso de los religiosos y los eclesiásticos con sus hábitos y vestidos como muestra la superioridad de un credo sobre el otro. Las penalidades diarias y las fatigas de la población cautiva, sin desdeñar la falta de higiene, la insalubridad de los recintos de reclusión y la falta de comida. Cuadro horrorífico que nos pinta el padre Ximénez sobre el cautiverio en Argel, resaltando todas aquellas penalidades, pero es obvio señalar que los religiosos libres, los cónsules, los padres trinitarios del hospital de la Santísima Trinidad y otros de clases sociales más importantes disponían de raciones y de comida diariamente, e incluso de todo lo imprescindible para llevar a bien sus misiones sanitarias y espirituales dentro de una de las “supuestamente” más temidas y peligrosas regencias turco-berberiscas.

Los cautivos en Argel podían oír misas en el interior de los baños, privilegio reservado solamente a cónsules y mercaderes en un principio, señas de un cambio de ideología que se vivía en Argel por parte de su población, debido posiblemente a que se le quería hacer la vida más soportable a un colectivo en

---

57. *Ibidem*, f. 16, tomo I, mayo de 1718: “Miércoles 25. Trajeron al hospital un papaz, o sacerdote griego a curar, por haberle dado quinientos palos en las plantas de los pies, que daba lastima mirarle; y fue el motivo que un cristiano (que esto aún permite Dios, que también hagan mal) le acusó al Rey de Argel, diciéndole que se había querido escapar, y que había comprado un barco para huirse con otros, y por eso le castigaron de esta suerte”.

crecimiento. No se puede negar que las condiciones higiénicas y de salubridad de los cautivos en los baños de la capital argelina no eran óptimas para recluir a seres humanos, junto a los castigos y hostigamientos que completan una estampa difundida por la literatura de cautivos o sobre el cautiverio, y otros escritos elaborados por padres trinitarios y mercedarios. Excesivos tormentos narrados por aquella literatura y sus autores, que considera como bárbara, cruel e inhumana a una civilización ajena a la que pertenecen por la realización de acciones y prácticas comunes a las suyas. En definitiva, los datos que muestran los folios del *Diario de Argel* sobre la sociedad argelina en los umbrales del siglo XVIII y sus moradores son los de un religioso cristiano vinculado a una orden redentora y mendicante, que se encontraba en una ciudad hostil a su presencia, a su religión y a su país, donde podía percibir en muchos cautivos sufrir en sus propias carnes las penalidades del duro trance de su cautiverio. Los de un religioso que sentía la obligación de legitimar por escrito la sinrazón de las penas que conocían sus correligionarios en un Argel que calificaba de gran hoguera, que consumía tantos cautivos cristianos. Plasmaciones de una realidad y de las diferentes coyunturas por las cuales pasó el Argel otomán, alteradas y subjetivas en ocasiones, fidedignas, objetivas, fieles y tal como ocurrieron en otras, constituyen un episodio de la Historia de la Argelia otomana, contada por la pluma de un personaje atípico que sintió la obligación de escribir su día a día, y en absoluto jugar con la pretensión de hacer una historia erudita y culta, como lo señalaba en el prólogo de su segundo tomo del *Diario de Argel*.

## RESUMEN

Este estudio pretende clarificar en alguna medida la importancia de la regencia de Argel en tiempos del padre Ximénez, en el contexto de las relaciones entre la Monarquía Hispánica y el norte de África. Los rasgos fundamentales de estas relaciones se establecieron desde los albores del siglo XVI hasta los inicios del siglo XVIII; período que corresponde con la estancia argelina del trinitario calzado en su calidad de predicador mayor del hospital de la Santísima Trinidad (1718-1720), y a la redacción de los tomos de su *Diario de Argel*. A continuación, se estudiará la actividad corsaria argelina y su evolución a lo largo de las tres centurias de la modernidad. Asimismo, el cautiverio de todo un conglomerado cristiano en los diferentes recintos de reclusión de Argel como su incidencia directa, hasta su redención por parte de padres redentores de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos.

**Palabras clave:** padre Ximénez, regencia de Argel, hospital trinitario, cautivos, redenciones, asistencias sanitarias y corporales.

## ABSTRACT

*An impassable wall. Privateering, captivity and redemptive orders in Osmanli Algiers: from the consolidation of a regency to the arrival of Father Ximénez.*

This study aims at clarifying to some extent the importance of the Regency of Algiers at the time of Father Ximénez, in an era where the context of relations between the Spanish Monarchy and North Africa reached its ascendancy. The fundamental features of these relations were established from the dawn of the 16<sup>th</sup> century to the beginning of the 18<sup>th</sup> century. It was a period which corresponded to the presence of the Trinitarian and his capacity as a Major Preacher of the hospital of the Holy Trinity in Algiers (1718-1720) to writing the volumes of his Diary of Algiers. Then, we will study and shed light on the Algerian corsair activity and its evolution throughout the three centuries of modernity. Furthermore, this article targets the captivity of a whole Christian conglomerate in different places of confinement in Algiers, until their rescue and redemption by the redeeming Fathers of the Holy Trinity calling for Redemption of Captives.

**Keywords:** Father Ximénez, the regency of Algiers, trinitarian hospital, captives, redemption, health and body care.